



DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y PERSONALES

PARA DECLARAR ADICIONES Y ELIMINACIONES DE BIENES DE MINERÍA Y MOLIENDA ÚNICAMENTE

**PERÍODO DE DECLARACIÓN: 1 DE JULIO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2025
PARA USAR EN**

**VALUACIONES GARANTIZADAS DE 2026-27 O VALUACIONES NO GARANTIZADAS DE
2025-2026**

**ESTA DECLARACIÓN DEBE PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL
31 DE JULIO DE 2025**

ENVIAR A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

Department Of Taxation
Division of Local Government Services
3850 Arrowhead Dr., 2nd Floor
Carson City, NV 89706

En virtud de la autoridad de la sección 361.260 de las Leyes Revisadas de Nevada (NRS), el Departamento está realizando una consulta sobre sus bienes inmuebles. Asimismo, de conformidad con la sección 361.265 de las NRS, toda persona o firma que sea titular de bienes personales, o que los reclame, posea, controle o gestione, debe presentar una declaración de bienes personales en la que se describan los bienes y el costo de adquisición correspondiente. Dicha declaración debe presentarse, a más tardar, el 31 de julio. Sin embargo, tras la solicitud por escrito en la que se demuestre un motivo adecuado, podrá otorgarse una prórroga. Dicha solicitud de prórroga debe presentarse por escrito ante el Departamento de Impuestos antes del 31 de julio. **Si no se realiza la declaración ni se la presenta el 31 de julio o antes de esa fecha, podrán aplicarse multas a los propietarios. La declaración está sujeta a auditoría. "Igual que el año anterior" no es una respuesta aceptable en virtud de la ley.**

INSTRUCCIONES:

1. Se recomienda comunicarse con el Departamento de Impuestos a fin de obtener una lista completa de los bienes, con el fin de que puedan realizarse las adiciones, eliminaciones y modificaciones tras revisar la lista completa. Si lo solicita, la persona de contacto enviará la lista completa por correo electrónico, postal o fax (consulte la Parte J: Presentación de la información de contacto).
2. Declare los bienes de minería o molienda, que incluyen edificaciones y mejoras, y todos los bienes personales, tales como equipos fijos, equipos móviles sin licencia, maquinaria y existencias en el Formulario 1238CA. También puede presentar listas en formato Excel, que deberá adjuntar y enviar por correo electrónico a los contactos indicados en la Parte J: Presentación, junto con el Formulario 1238CA completo.
3. Si usted renta o arrienda algún bien de terceros, debe mencionarlo en la Parte F: Bienes rentados o arrendados. Declare TODOS los bienes de esta categoría.
4. Si usted renta o arrienda algún bien a terceros, debe mencionarlo en la Parte G: Bienes rentados o arrendados (a terceros). Declare TODOS los bienes de esta categoría.
5. Si la operación se vendió, o usted ha rescindido el arrendamiento o contrato, indíquelo en la Parte H: Información adicional. Si se realizó una venta o transferencia de este tipo, indique el nombre y la dirección del nuevo propietario u operador.
6. Se asignará una depreciación de vida reducida a los equipos móviles como camiones de acarreo, cargadores, palas excavadoras, topadoras, motoniveladoras, retroexcavadoras, camiones de perforaciones y excavadoras. **SI** la mina está operativa durante más de un turno por día (tal como lo indique el operador en la Parte H: Información adicional). Otros tipos de equipos, tales como mobiliario y equipamiento de oficina, o donde la mina esté operativa durante solo un turno por día, conservarán la depreciación de vida promedio, según las tablas de antigüedad que constan en el Manual de bienes personales. Indique en la Parte H: Información adicional si la mina está operativa durante más de un turno por día.
7. Declare las obras de construcción en curso (CWIP o CIP) iniciadas a partir del 1 de julio, pero no finalizadas antes del 30 de junio. Cuando el proyecto de construcción haya concluido y los costos se hayan capitalizado, esos activos se eliminarán de las obras de construcción en curso (CWIP o CIP) y se agregarán a mejoras o bienes personales, según corresponda.
8. Todos los valores de terrenos y de tierras de interés posesorio son calculados por la Oficina de Tasación local. No es necesario declararlos en este formulario.
9. Este formulario de declaración está disponible en el sitio web del Departamento:
https://tax.nv.gov/tax-types/tax-forms/#Mine_Properties_Forms_Centrally_Assessed.



DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y PERSONALES

De conformidad con las secciones 361.260 y 361.265 de las NRS, los contribuyentes declaran los bienes a los efectos del impuesto sobre los bienes.

ENVÍE ESTE FORMULARIO, A MÁS TARDAR, EL 31 DE JULIO

Escriba en letra de imprenta clara o a máquina:

Parte A. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROPIETARIO

Nombre del propietario, tal como figura en el padrón fiscal:

Nombre de la persona de contacto	Cargo				
Dirección de correo de la persona de contacto (dirección o casilla postal)	Dirección de correo electrónico				
Ciudad	Estado	Código postal	Teléfono de contacto durante el día	Teléfono alternativo	Número de fax

Parte B. INFORMACIÓN IDENTIFICATORIA DEL BIEN

1. Ingrese el nombre de la mina o del proyecto:

2. Ingrese la dirección física en la que está ubicada la mina:

Dirección	Ciudad (si corresponde)	Condado
-----------	-------------------------	---------

3. Ingrese el APN o el n.º de cuenta correspondiente del aviso de tasación o la factura de impuestos:

Número de parcela del tasador (APN) Número de cuenta Número de identificación del bien (PIN): minas

Parte C. MEJORAS (Bienes inmuebles)

Mencione la totalidad de edificaciones, cercas, pavimento y estacionamiento, plataformas de lixiviación, depósitos de relaves, pozos, etc. Describa el material de construcción y los tamaños.



Parte D. BIENES PERSONALES

1. Maquinaria y equipos fijos:

2. Maquinaria y equipos móviles: vida promedio (más de 5 años) (sin licencia):

3. Maquinaria y equipos móviles: vida corta (5 años o menos) (sin licencia):

4. Suministros no exentos de conformidad con las secciones 361.068 y 361.065 del NAC.



Parte E. OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN CURSO (CWIP O CIP)

De conformidad con la sección 361.260 de las NRS, el Departamento es responsable de tasar todos los bienes cuya existencia se compruebe después del 1 de julio de cada año fiscal. ***Mencione las obras de construcción nuevas iniciadas el 1 de julio o posteriormente, pero no finalizadas antes del 30 de junio. Cuando el proyecto de construcción haya concluido y los costos se hayan capitalizado, esos activos se eliminarán de las obras de construcción en curso (CWIP o CIP) y se agregarán a mejoras o bienes personales, según corresponda.*** Los costos que se indican en esta sección deben incluir edificaciones nuevas, mejoras, maquinaria y equipos fijos.



Parte F. BIENES RENTADOS O ARRENDADOS

Mencione todo bien personal, maquinaria y equipo rentado o arrendado que se ubique en el lugar donde usted realiza operaciones comerciales. Indique la parte responsable a los fines del impuesto sobre los bienes muebles de Nevada.

Descripción	Parte responsable	Dirección de la parte responsable (si no es el arrendatario)	Tipo o modelo y fabricante	Tamaño o capacidad	Año de fabricación	Fecha de arrendamiento		Costo o valor del equipo
						Inicio	Finalización	

Parte G. BIENES RENTADOS O ARRENDADOS (arrendados a terceros)

Mencione todo bien personal, maquinaria y equipo rentado o arrendado que se ubique en el lugar donde usted realiza operaciones comerciales. Indique la parte responsable a los fines del impuesto sobre los bienes muebles de Nevada.

Descripción	Parte responsable	Dirección de la parte responsable (si no es el arrendatario)	Tipo o modelo y fabricante	Tamaño o capacidad	Año de fabricación	Fecha de arrendamiento		Costo o valor del equipo
						Inicio	Finalización	

Parte H. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ¿La mina está operativa durante más de un turno por día actualmente?	Cant. de turnos
2. ¿La mina se encuentra operativa actualmente?	Si no es este el caso, indique la fecha del cierre.
3. ¿Se vendió la mina?	Nombre y dirección del nuevo propietario
4. ¿Se ha rescindido el acuerdo de arrendamiento? (En el espacio provisto a continuación, describa el acuerdo de arrendamiento rescindido)	Fecha de rescisión
5. Comentarios/observaciones adicionales	

Parte I. CONFIRMACIÓN

Bajo pena de perjurio en virtud de las leyes del estado de Nevada, confirmo (o declaro) que la información incluida en este documento, como también las declaraciones o los documentos adjuntos, es verdadera y correcta, y está completa según mi leal saber y entender. Por medio del presente, autorizo y facuto a las autoridades tributarias de Nevada y a sus subdirectores para que inspeccionen las instalaciones, analicen los documentos respaldatorios o verifiquen esta declaración de otro modo. (Sección 361.265 de las NRS)

Firma del declarante	Cargo	Fecha
----------------------	-------	-------



Parte J. PRESENTACIÓN

Si tiene preguntas sobre este formulario, llame o escriba a los siguientes contactos:

Carole Hopkins, (775) 684-2028 chopkins@tax.state.nv.us

Lorna Quisenberry, (775) 684-2093; lquisenberry@tax.state.nv.us

Molly Lopez, (775) 684-2014 lopezm@tax.state.nv.us

Catherine Starks, (775) 684-2014; cstarks@tax.state.nv.us

Sorin Popa, (775) 684-2011; spopa@tax.state.nv.us

Envíe el formulario completo y FIRMADO a la siguiente dirección:

Department of Taxation
Division of Local Government Services
3850 Arrowhead Dr., 2nd Floor
Carson City, NV 89706

También puede enviar el formulario completo y FIRMADO por correo electrónico a mineforms@tax.state.nv.us.